

D. Eladio Laredo de la Cortina. Arquitecto al Servicio de la Hacienda Pública; y

D. Anselmo Alonso Ortega. Aparejador al servicio de la Hacienda pública, que actuará como Secretario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 28 de febrero de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortes.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal del concurso de meritos y servicios a Medicos internos del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado por la que se convoca a los concursantes.

Se pone en conocimiento de los señores concursantes que el día veintiseis de marzo actual, a las trece horas, deberán presentarse en la sala de Juntas del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, sito en la calle de Diego de León, número 62, para dar comienzo al primer acto del concurso de méritos y servicios a Médicos internos del referido establecimiento consistente en la lectura de la convocatoria, y proceder a la lectura de los programas de cada especialidad.

También deberán presentar, a partir de esta fecha y hasta el comienzo del concurso, en la Secretaría del Decanato, de diez a doce de la mañana, justificantes de cuantos méritos académicos, publicaciones, servicios, etc., expusieron en la relación que acompañaron a la instancia.

Madrid, 1 de marzo de 1962.—El Presidente, Antonio Crespo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Málaga por la que se transcribe relación de aspirantes con derecho a ocupar plazas vacantes en el Cuerpo de Camineros

La Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Málaga pone en conocimiento de los interesados que, una vez aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas el acta-propuesta de los aspirantes que han sido declarados aptos por el Tribunal calificador de los exámenes recientemente celebrados por esta Jefatura, publica a continuación relación por orden de méritos de los doce (12) aspirantes con derecho a ocupar plazas vacantes que vayan produciéndose en la clase de Camineros:

Número	Nombre y apellidos
--------	--------------------

1	Francisco Quintana Cordero.
2	Juan González Zambrana.
3	Fernando Cobos Espejo.
4	Antonio Pacheco Pozo.
5	Salvador Luque Otero.
6	José Ortiz García.
7	José Carnero Rodríguez.
8	Alfonso Moyano Moyano.
9	Pedro Romero Alcobet.
10	Alfonso Carnero Rodríguez.
11	Francisco Aguilar Aguilar.
12	Ángel Rodríguez López.

Málaga 26 de febrero de 1962.—El Ingeniero Jefe, Luis Ponce de León.—865

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 20 de febrero de 1962 por la que se agrega una nueva cátedra vacante de «Piano» al concurso-oposición a otra de la misma asignatura en el conservatorio de Música de Sevilla y se abre nuevo plazo de admision de solicitudes.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo máximo de un año autorizado por el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, aprobado por Orden de 10 de mayo de 1957, desde la convocatoria, por Orden ministerial de 3 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 28), del concurso-oposición a la cátedra de «Piano» del Conservatorio Profesional de Música de Sevilla sin haber dado comienzo los ejercicios de la oposición de referencia, y producida con posterioridad otra vacante de la misma asignatura y en el mismo conservatorio, por jubilación, con fecha 5 de febrero, de doña Agueda Téllez Gálvez.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la nueva cátedra vacante de «Piano» del Conservatorio de Sevilla a la ya convocada por Orden ministerial de 3 de junio de 1960, para que ambas puedan ser provistas en el mismo concurso-oposición.

2.º Declarar caducada la anterior convocatoria a los efectos del plazo de admisión, y abrir un nuevo plazo para solicitar ambas cátedras, de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose las solicitudes a los requisitos, salvo el plazo, de la anterior convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1960, que servirá también de norma al concurso-oposición a ambas cátedras.

3.º Los aspirantes ya admitidos por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes, de 8 de septiembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 17), conservarán todos sus derechos, extendidos a la nueva cátedra que se agrega, sin necesidad de presentar nueva documentación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a las cátedras de «Análisis Matemático» de las Escuelas de Comercio de Burgos, Gijón y Málaga, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras de «Análisis Matemático» de las Escuelas de Comercio de Burgos, Gijón y Málaga, anunciadas por Orden ministerial de 18 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), para que comparezcan ante el Tribunal el día trece de abril del año actual, a las doce horas, en la Escuela Central de Comercio (plaza de España), a fin de que hagan entrega de la Memoria sobre método, concepto, fuentes, programa, etc., de la asignatura y darles a conocer el acuerdo adoptado por el Tribunal en orden a la práctica de los ejercicios.

Madrid, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, E. Vidal Abascal.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso anunciado para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado.

Por resolución del ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación, de fecha 20 de febrero del mes actual, han sido admitidos y excluidos en el concurso anunciado para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de esta Excm. Diputación, según convocatoria publicada en este periódico el día 21 de diciembre pasado, los siguientes señores:

Admitidos: